



EL CURSILLISTA

HOJA INFORMATIVA DEL M.C.C.

Nº 11

VALENCIA Mayo - 2011

LA ULTREYA JUBILAR DE FÁTIMA

Fue en Mayo de 1968, cuando tuvo lugar esta III Ultreya nacional que agrupó cursillistas de España y Portugal y, a la que asistieron una vez más representantes de otros países como sucedió en anteriores ocasiones. Se le llamó Ultreya Jubilar de Fátima, porque coincidió con una de las peregrinaciones que, aquel año conmemoraban el aniversario de las apariciones de la Virgen y, como tal, proclamado año jubilar.

El sentido de la Ultreya fue, como en otras ocasiones, afirmar el espíritu comunitario de la Iglesia, que había redescubierto el Concilio Vaticano II, como una preocupación latente, desde hacía mucho tiempo, en los que se sentían pertenecientes a la comunidad eclesial.

Las sesiones de estudio, que fueron clave de la Ultreya, se basaron en los siguientes temas:

- El Mensaje de Fátima y el Movimiento de Cursillos de Cristiandad.
- Los Cursillos de Cristiandad, método eficaz para presentar el mensaje cristiano al mundo de hoy.
- Contenido teológico de los Cursillos y modo cómo plantean el problema de la Fe.
- La conversión y sus exigencias.
- Los Cursillos de Cristiandad a la luz del Vaticano II y su aportación al pos concilio.
- Los criterios de selección en orden a la renovación de las estructuras humanas y eclesiásticas.
- El seglar en la Iglesia y forma con que el Cursillo enfrenta su condición de tal.
- La integración de los Cursillos en las estructuras pastorales.
- Las técnicas psicológicas y la libertad religiosa en el Movimiento de Cursillos de Cristiandad.
- La persona y la acción del dirigente en las diversas fases del Movimiento.

Mons. Hervás en esta Ultreya trató un tema muy importante que sirvió para clarificar ideas tan importantes como **“la relación entre el Carisma y la Autoridad”**, entre el fiel que se siente impulsado por el Espíritu y la Jerarquía, encargada por el mismo Jesucristo de dirigir y gobernar la Iglesia.

“El Carisma puede darse en toda clase de fieles y tiene el carácter de libertad y de iniciativa espontánea. Ahora bien, la acción de los carismas no puede favorecer la anarquía y la división de la Iglesia. Los carismas se han de ejercer en unión con los hermanos en Cristo y, sobre todo, con sus pastores, a quienes pertenece juzgar la genuina naturaleza de tales carismas y su ordenado ejercicio”.

El Carisma procede el Espíritu Santo, Espíritu de caridad. Mueve, por tanto, a actuar en caridad, dentro de la comunión de los hermanos en Cristo, y, especialmente dentro de la **“comunión jerárquica”**, de la que habla repetidamente el Concilio. “No puede sacarse de aquí la conclusión, algunas veces insidiosamente aireada, de que el Papa y los Obispos tengan en la marcha de la Iglesia una misión negativa, como freno y cauce prudencial de la vida y de la acción. Ni tampoco debe concluirse que la Jerarquía pueda prescindir, a su arbitrio, de los carismas del Pueblo de Dios”.

La verdad es mucho más bella y fecunda. El don de gobierno de la Iglesia es un auténtico carisma, **“Carisma institucional”**, que procede del mismo Espíritu Santo y mueve al gobernante a la acción positiva de enseñar, santificar y gobernar; a no apagar la acción del Espíritu. En consecuencia, no sería conforme a la voluntad de Dios que el pastor de la Iglesia suprimiera o sofocara un verdadero carisma o lo desviara de su recto camino.

Por eso, la consecuencia que sacaba Mons. Hervás era la siguiente: “El seglar, por voluntad de Jesucristo, no está llamado a llevar la dirección de la Iglesia. Mucho menos, a actuar contra la Jerarquía, maquinando en lo oculto y pretender arreglar, por propia cuenta los problemas de la Iglesia, al no encontrar en la Jerarquía la acogida que esperaba”. “Los Cursillos de Cristiandad, a pesar de las dificultades de los primeros tiempos, buscaron siempre la conciliación de lo carismático con lo jerárquico. Un Obispo los puso en marcha. Bajo su dirección se desarrollaron. No se extendieron por España y por el mundo sin la aprobación y alta dirección de la Jerarquía de cada lugar, y nunca contra su voluntad”.

DE COLORES

